

INFORME DE COMISARIO

Quito, 26 de marzo del 2018

A los señores Accionistas de:

NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, presento a ustedes mi informe acerca de la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación de la gestión en la compañía por el año que termina al **31 de diciembre del 2017**.

Para el presente informe he obtenido de los administradores la información acerca de las operaciones, documentación y registros que se han considerado necesarios revisar. De la misma manera se ha realizado una revisión del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, y en base a los análisis correspondientes me permito rendir este informe indicando lo siguiente:

1. Cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General y del Directorio

La Administración de la compañía ha cumplido las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el año 2017.

Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley.

2. Procedimientos de control interno

El sistema de control interno contable, en conjunto, ha sido suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son los de proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Administración.

La documentación que reposa en la entidad se maneja y conserva de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. Cifras presentadas y conformidad con los registros en libros. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

Se realizó la verificación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y se determinó que las normas mencionadas se están aplicando para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía.

Las demás políticas contables aplicadas por la compañía se ajustan a la realidad de la misma y proporcionan razonabilidad en la elaboración de los Estados Financieros. A continuación me permito indicar los principales análisis obtenidos de la información presentada en los Estados Financieros.

Posición Financiera

De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 la posición financiera de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Financiera	2017	2016	Variación	%
Activos				
a) Activo Corriente	152,042	137,703	14,339	10.41%
b) Activo No Corriente	53,058	48,594	4,464	9.19%
Pasivos				
a) Pasivo Corriente	141,991	130,486	11,505	8.82%
c) Pasivo No Corriente	12,596	12,651	-55	-0.43%
Patrimonio	50,513	43,160	7,353	17.04%

Ha existido un aumento Patrimonial del 17.04% con respecto al año anterior, producto de un incremento en los ingresos obtenidos.

Adicionalmente, se puede denotar un incremento en general en las partidas del Activo que ascienden al 19.60%; y un crecimiento en las partidas de Pasivo del 8.39%, quedando como neto el valor expuesto en el párrafo anterior de crecimiento Patrimonial.

Posición Económica

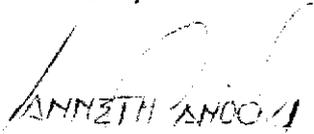
De acuerdo con las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 la posición económica de la entidad respecto al año anterior es la siguiente:

Posición Económica	2017	2016	Variación	%
Ingresos	285,051	245,519	39,532	16.10%
Costos y Gastos	275,446	257,813	17,633	6.84%
Utilidad	9,605	12,294	21,898	178.13%

La entidad presenta una variación del 178.138% con respecto a la pérdida del año anterior, existe un crecimiento del 16.10% en ingresos y 6.84% en costos lo que denota un aumento en la rentabilidad del 9.26% con respecto al año anterior.

Es todo cuanto puedo informar con relación a las revisiones realizadas.

Atentamente,



CPA. Janneth Paulina Cando

Comisario

MAT. 36669 FNCE